HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 369

Causante:

BLOQUE PRO SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PUESTA EN VALOR DEL CANIL PARA PERROS UBICADO EN EL BOULEVARD DE DARDO ROCHA Y CASTELLI, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

369

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

San Isidro, 17 de Junio de 2025.

VISTO:

El estado de deterioro que presenta el Canil para perros que se encuentra en el boulevard de Dardo Rocha y Castelli.

CONSIDERANDO:

Que, dicho espacio es elegido por vecinos que gustan de pasar tiempo de esparcimiento con sus perros.

Que la socialización y la actividad física, la interacción humano-animal que se puede propiciar en ese recinto es beneficiosa para la salud, tanto de las personas como de las mascotas.

Que, por su uso característico, el lugar requiere lógicas tareas de mantenimiento con periodicidad.

Que garantizar el buen estado de dicha estructura, tiene fines más allá de lo estético, siendo fundamental para evitar accidentes, enfermedades y lesiones –tanto para las personas como para sus mascotas-.

Por lo expuesto, se solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado que, el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para la puesta en valor del Canil para perros, sito en el boulevard de Dardo Rocha y Castelli.

ARTÍCULO 2: Dé forma.

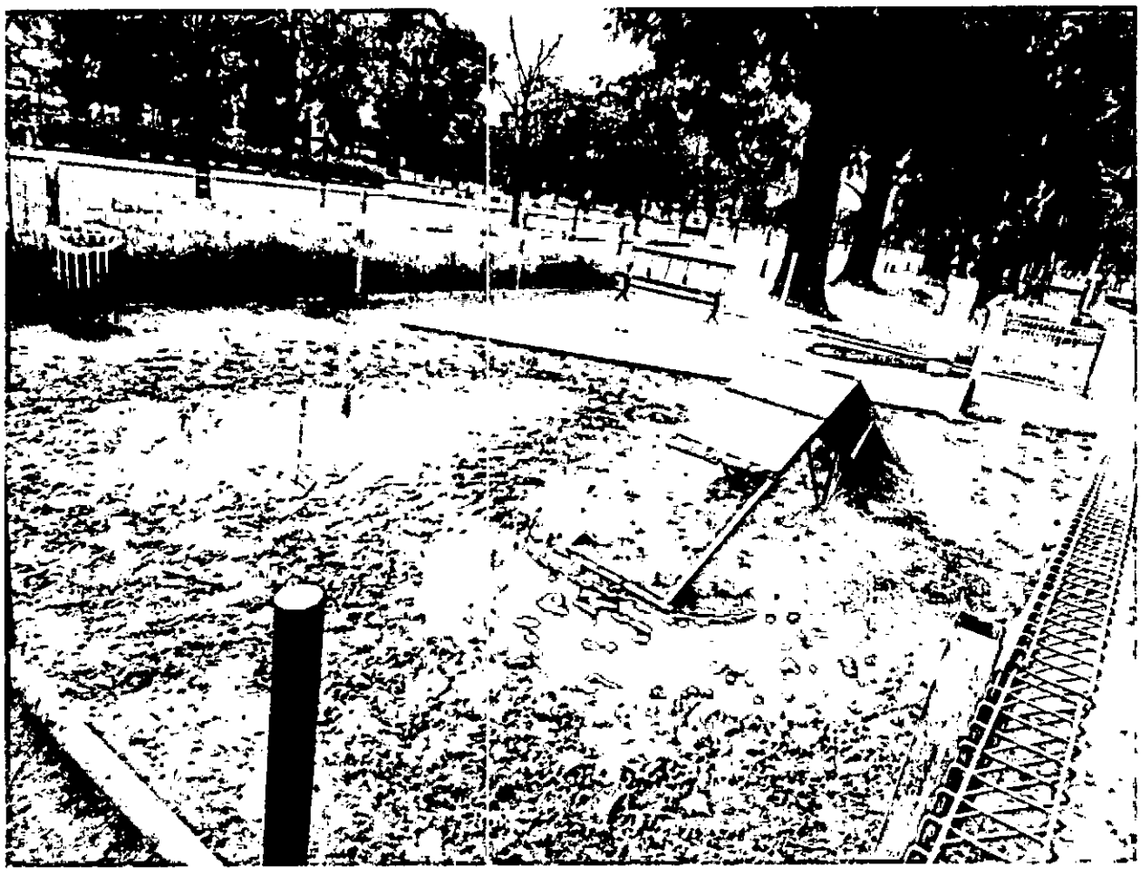
Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/7/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos
SAN ISIDRO 03 de Julio de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DE SAN ISIDRO
27 JUN 2025
11:14hs
RECIBIDO